



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,099 \$12.00



Colima, Colima, Lunes 12 de Agosto de 2024

LOGÍSTICA

Con IA y app, esta empresa promete agilizar el Puerto

Gilberto Ceja, director de Horeb Energy México, aseguró que trabajan en una aplicación que permitirá a los operadores mejorar su eficiencia operativa

Mario ALAVEZ

A través de la Inteligencia Artificial, las aplicaciones móviles y la posición satelital, la empresa Horeb Energy México alista una herramienta que permitirá mejorar la eficiencia en el manejo de las operadoras portuarias y los transportistas.

En entrevista con **Diario de Colima**, Gilberto Ceja, director de la empresa, mencionó que de acuerdo con testimonios de transportistas, pasan en promedio de cuatro a seis horas esperando para ingresar y salir del puerto, con picos de 10 horas.

“Lo que se quiere con esta con esta nueva tecnología es reducir a la mitad el tiempo en el que un transportista sale de su patio, entra al puerto y sale cargado”, dijo el empresario.

Esto implica disminuir el consumo de combustible por unidad, a lo que se suma que cada día ingresan al puerto de Manzanillo entre 3 mil y 4 mil camiones.

“Entonces multiplicamos y es una cantidad de diésel enorme que se va a estar reduciendo y que va a ir en beneficio de ahorro de los transportistas”, aseguró.

Otro factor a favor de los transportistas es que mejorar la eficiencia del puerto permitirá que tengan más horas de descanso, lo que reducirá los incidentes carreteros, dijo.

FINANZAS /15

ESCANEA

Para ver la entrevista con Gilberto Ceja, director de Horeb Energy México



Protestan por el reparto de plurinominales

Manolika SILVA ROSALES

Un grupo de ciudadanos protestó en la Junta Local del INE de Colima para rechazar la sobrerrepresentación que tendrá Morena en el Poder Legislativo, por lo que se hizo un llamado para que se respeten los votos que se emitieron el 2 de junio y se revise la asignación de las posiciones plurinominales.

Las protestas se realizaron también en otros estados, afuera de las sedes del organismo que lidera Guadalupe Taddei.

LOCAL /3 Y NACIONAL /11

La Villa, líder en combate a las adicciones

LOCAL/6

Reprueba Colima en materia de transparencia: Aregional

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Colima está entre los siete estados del país con menor transparencia de la información fiscal que debe difundir el gobierno, específicamente la que corresponde al uso y destino de recursos federales, de acuerdo con el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF 2024), elaborado por la Consultora Aregional.

El documento precisó que Colima está en la posición 25 del ITDIF de este año, con

61.08 puntos en una escala de cero a 100, y donde el promedio nacional fue de 72.84 puntos.

El puntaje de Colima la clasifica entre los estados con transparencia fiscal deficiente, es decir, aquellos “en los que se hizo evidente el descuido generalizado en los sitios de transparencia y portales oficiales”.

Aregional subrayó que las entidades con esa clasificación cumplen con subir formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia, pero no son llenados acordes a los objetivos, por lo que la información está incompleta y es poco útil.

LOCAL /2

OPINIÓN

“Mientras Musk pausó el tema de la inversión, y Bu- enrostro declaró nulas entradas de Inversión Extranjera Directa por Tesla, Samuel pidió tener fe en el proyecto”

LUNES POLÍTICO 4

EFRAÍN MEDINA VALENZUELA

5

MARIO ALAVEZ

5

JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL

5



6 89076 59740 1



Foto Facebook Protección Civil y Bomberos Tala

ATERRIZAJE FORZOSO

Ahora fue en el Macrolibramiento de Guadalajara. Una avioneta tuvo que aterrizar de emergencia en plena autopista en el municipio de Tala, cerca de Zapopan, debido a una falla mecánica.

Poco antes del mediodía de ayer, el aterrizaje sobre esa vía a la altura del kilómetro 85, en sentido de Tequi-

la a Zapotlanejo, se realizó prácticamente sin contratiempos, aunque la aeronave se impactó contra la valla de contención que divide los carriles.

Las asistencias fueron realizadas por elementos de Protección Civil y Policía Municipal de Tala. En el lugar sólo hallaron al piloto, quien declaró

que su copiloto se fue de la escena, pidiendo el traslado a un civil que iba pasando por la vía de comunicación.

Personal de la Guardia Nacional acudió al lugar para tomar conocimiento del percance y detalles del vuelo.

ORDEN PÚBLICO /14

DEL GOBIERNO ESTATAL

Transparencia fiscal es deficiente: Aregional

La entidad se ubica en el lugar 25 en índice anual realizado por esa empresa; no se difunde información de calidad, señala director

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El estado de Colima se ubica entre los siete estados del país con menor transparencia de la información fiscal que debe difundir el gobierno, específicamente la que corresponde al uso y destino de recursos federales.

Así lo establece el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF 2024), mismo que fue elaborado por la empresa Aregional.

Precisa el documento que Colima se ubica en la posición número 25 del ITDIF de este año, con 61.08 puntos en una escala del cero al 100, y donde el promedio nacional se posicionó en 72.84 puntos.

Tal puntaje clasifica a Colima entre los estados con transparencia fiscal deficiente, es decir, aquellos "en los que se hizo evidente el descuido generalizado en los sitios de transparencia y portales oficiales".

Con todo y las observaciones, el monitoreo fiscal refleja que en comparación con 2023, Colima ganó 4.49 puntos, es de-

cir, que pasó de una calificación reprobatoria a deficiente.

El estudio detalla que Colima, al igual que otras 12 entidades del país, no presenta datos abiertos sobre los recursos que recibe a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF).

Tal fondo se utiliza para realizar obras de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, todo en zonas alta marginación.

De igual forma, el gobierno colimense omitió, durante el periodo que va de 2018 a 2023, publicar datos históricos sobre su deuda pública.

Las autoridades locales también incumplen con la publicación de estadísticas históricas de ingresos, es decir, las correspondientes al periodo 2018-2023.

Menciona que en el caso de Colima tampoco se localizó información correspondiente al

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun), ni sobre las Plazas del Poder Ejecutivo 2024.

Por el contrario, el documento publicado por Aregional destaca que en el rubro de Participaciones Federales, Colima se ubica entre los 21 estados que "cumplen con criterios de calidad y priorizando datos abiertos para la publicación de los acuerdos del Ramo 28".

En cuanto a la valoración por bloques, Aregional explica que se califican seis aspectos: marco regulatorio (valor máximo 1 punto), marco programático presupuestal (24 puntos); costos operativos (25 puntos); rendición de cuentas (25 puntos); evaluación de resultados (10 puntos) y estadísticas fiscales (15 puntos).

Colima obtuvo .25 en marco regulatorio; 17.10 en marco programático presupuestal; 13.40 en costos operativos; 14.25 en rendición de cuentas; 9.25 en rendición de cuentas, y 6.83 en estadísticas oficiales, para un total de 61.08 de 100 puntos posibles.

La empresa Aregional concluye que "los resultados del ITDIF 2024 reflejan un descuido en la publicación de la información fiscal presentada en los portales



Foto de Sandra Sevilla

El monitoreo dice que el gobierno colimense omitió, durante 2018 a 2023, publicar datos históricos sobre su deuda pública.

oficiales de las entidades federativas, en materia del manejo de los recursos públicos".

NO DIFUNDEN INFORMACIÓN DE CALIDAD: ANDUAGA

El director general de Aregional, Cutberto Anduaga, consideró que los estados incumplen con la difusión de información financiera de calidad, por lo que están negando el derecho humano a la información.

Entrevistado por **Diario de Colima**, señaló que la empresa a su cargo tiene 20 años midiendo la transparencia de las entidades federativas, "incluso lo hacemos desde que todavía no existían leyes en la materia".

Destacó que tal ejercicio pretende impactar positivamente en la agenda pública de los estados, evaluando la cantidad de docu-

mentos relacionados con las finanzas públicas que difunden en sus páginas de internet.

Al respecto, detalló que este 2024, el índice de transparencia se ubicó en 72 puntos, "lo que es muy mediocre, pues son 21 los estados que prácticamente están reprobados, entre ellos Colima".

Reiteró que los estados no cumplen con la divulgación de información de calidad, "ese es el principal reto, porque en materia de transparencia, van a la baja, este año hubo un descenso de tres puntos".

Cutberto Anduaga enfatizó que Colima tiene retos más grandes en el tema del gasto federalizado, "pues no publica datos del Ramo 33, ni datos de la deuda pública o series históricas de ingresos y egresos".

Realizan evento "Conoce a tu Gobernadora"

Manolika SILVA ROSALES

El Gobierno del Estado dio a conocer que la Subsecretaría de las Juventudes (Subsejuv) realizó el evento "Conoce a tu gobernadora 2024", en Palacio de Gobierno, el cual fue dirigido a jóvenes del estado.

En dicho encuentro, la mandataria estatal Indira Vizcaíno Silva dialogó con las y los presentes, a quienes relató su experiencia y su proceso en la política, así como las oportunidades y dificultades que tuvo en cada uno de los cargos que ha ocupado.

En su mensaje, Vizcaíno

Silva comentó que "es un gusto platicar con ustedes, porque siempre se puede aprender mucho de lo que está sucediendo a las nuevas generaciones y eso es fundamental cuando debemos tomar decisiones de gobierno. También aspiramos a transmitirles un poco de nuestra experiencia".

Asimismo, aconsejó a las y los jóvenes presentes nunca perder las ganas de retarse a sí mismos, porque afirmó que nadie que logra metas y objetivos lo hizo de manera sencilla.

Por su parte, Viridiana Valencia Vargas, secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, solicitó a las y los jóvenes



Foto Gobierno del Estado

En el encuentro con jóvenes, la gobernadora les relató la experiencia que ha tenido en cada uno de los cargos que ha ocupado.

aprender de cada experiencia. Además, aseguró que en el Gobierno del Estado, las juventudes siempre contarán con alguien que les pueda ayudar.

José Gerardo Romero Quezada, subsecretario de las Juventudes, también compartió su experiencia en la política, los retos y las áreas de oportunidad que se le han presentado, por lo que aconsejó a las y los presentes no desistir.

El funcionario estatal comentó que "sé que a veces las circunstancias pueden ser adversas, pero siempre que hacemos las cosas de corazón, cuando nos dedicamos a lograr nuestras metas, cuando le metemos un enfoque una disciplina no logramos perseguir nada porque las puertas se abren solas".



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS. DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Aviso de privacidad: https://www.facebook.com/share/p7547674RMWbmej/?mibextid=xfxF2i



Foto de Manolika Silva Rosales

Rafael Acuña dijo que el orden político es el respeto a los derechos humanos, la separación de Poderes y el voto con igual valor.

EN INE COLIMA

Protestan por exceso de pluris de Morena

Rafael Acuña señaló que el artículo 54 la Carta Magna ordena que los 200 diputados de representación proporcional deben asignarse a los partidos políticos mediante listas regionales

Manolika SILVA ROSALES

Un grupo de ciudadanos protestó en la Junta Local del INE Colima para rechazar la sobrerrepresentación que tendrá Morena en el Poder Legislativo, por lo que se hizo un llamado para que se respeten los votos que se emitieron el 2 de junio y se revise

la asignación de las posiciones plurinominales. En la entrada del edificio, Rafael Acuña hizo lectura del posicionamiento y señaló que el artículo 54 la Carta Magna ordena que los 200 diputados de representación proporcional deben asignarse a los partidos políticos mediante listas regionales. Afirmó que para tener dere-

cho, cada partido debe acreditar que participó con candidatos de mayoría relativa en por lo menos 200 de los 300 distritos uninominales. Esto no se acreditó por parte de los partidos integrantes de la coalición morenista, por tanto, no tendrían derecho a diputados plurinominales. Además, el mismo artículo también ordena que ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios, es decir, el 60 por ciento de la Cámara. Añade que en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que excedan en 8 puntos su porcentaje de votación nacional emitida. “Ése es el límite de la sobrerrepresentación”, destacó. “El artículo 49 constitucional dispone que el poder político de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Establece con claridad que no podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación. La pretensión de Morena y coaligados es reunir en una sola corporación los Poderes Legislativo y Ejecutivo, mediante su extrema sobrerrepresentación en el Legislativo”, sostuvo. Rafael Acuña dijo que la piedra angular del orden político fundamental es el respeto a los derechos humanos, la separación de Poderes y el voto univer-

sal con igual valor. “La asignación de diputados por la fórmula de representación proporcional debe hacerse conforme al porcentaje de votos efectivos que la ciudadanía otorgó a cada partido”, añadió. Exigieron al Consejo General del INE y, en su oportunidad, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, acatar los principios y criterios de la Carta Magna, que privilegia la proporcionalidad entre votos emitidos por cada partido y su representación en la Cámara. Por último, a los dirigentes de los partidos políticos y a los coordinadores de los grupos parlamentarios, Rafael Acuña les exigió adoptar una actitud digna y responsable, para hacer valer los mandatos constitucionales. En una de las pancartas que se observaron en la manifestación, plasmaban: “Lo de Venezuela demuestra lo que sucede cuando un gobierno despoja a su pueblo de su derecho a defenderse. El régimen opresivo de Maduro ha desarmado a sus ciudadanos, haciéndolos vulnerables a la violencia y opresión. ‘NO A LA SOBRERREPRESENTACIÓN’. Además de “No a la mayoría artificial” y “No nos roben la democracia”.

PROTESTAS EN EL INE
Más información en la
página 11 Nacional



Fotos Gobierno del Estado

PASARELA DE BORDADOS

Con una pasarela dedicada a enaltecer y difundir el trabajo realizado por las bordadoras tradicionales y artesanos colimenses, concluyó la cuarta jornada de actividades en el 10° Encuentro de Pueblos Originarios “Festival Tonelhuayo: Nuestras Raí-

ces”, en el Museo Palacio del Gobierno de Colima. Acompañados por la música del Grupo Macehual, fueron modeladas prendas tradicionales como ajuares de india, gabanes guadalupanos, blusas, batas, huipiles, trajes típicos,

entre otras, elaboradas por artesanas de Suchitlán, Zacualpan y Quesería, quienes en sus trabajos emplearon técnicas ancestrales, como el punto de cruz, y las decoraron con motivos rangelianos y símbolos alusivos a las culturas originarias de la región.

Para tener más

ACUA

atrapa la lluvia
y reutilízala.

#HoySí
la cuidamos TODOS.



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



LUNES POLÍTICO

Descoordinación

CADA ciclo escolar, las familias de estudiantes de nivel básico, en especial los de preescolar y primaria, enfrentan la misma incertidumbre respecto a la compra de útiles escolares, y este año no es la excepción. A pesar de las intenciones del programa ColiBecas Mochilas y Útiles de apoyar a los estudiantes y reducir el gasto de las familias, la falta de coordinación entre las autoridades escolares y el Gobierno del Estado se convierte en un problema que afecta a los bolsillos de los paterfamilias.

El programa, que pretende aliviar la carga económica de los padres y prevenir la deserción escolar, a menudo falla en su objetivo. Por ejemplo, este año, a los estudiantes de quinto y sexto año de primaria se les otorgó, en caso de que ya hayan recibido su mochila con el paquete de útiles escolares que consiste en cuadernos, lápices, lápiz bicolor, bolígrafos, sacapuntas y borrador, un material que la mayoría de las veces no cumple con las especificaciones que los maestros pidieron. ¿El resultado? Los padres se ven obligados a gastar para adquirir libretas del tamaño y tipo correcto, con colores específicos para identificar las materias.

El gobierno estatal, al no coordinarse con las autoridades escolares antes de que terminara el ciclo escolar anterior, no alcanzó sus objetivos, lo que representa una ineficiencia en el uso de recursos públicos. Una solución rápida sería que a los padres de familia se les otorgaran vales que podrían cambiar por útiles escolares en las papelerías.

La pregunta que surge es: ¿por qué no se puede lograr una coordinación eficaz entre el gobierno y las autoridades escolares? Es urgente que las autoridades escolares y el Gobierno del Estado se sienten a dialogar y planificar de manera conjunta para garantizar que los útiles escolares cumplan con las necesidades específicas.

Por el bien de todos, es hora de que las autoridades dejen de lado cualquier tipo de descoordinación y trabajen juntos. Las familias colimenses merecen que se les respalde de manera real y efectiva.

Indira pavimenta el camino a Rosi

MANZANILLO, el puerto más importante de México, está por ver el término de una administración y el inicio de otra, ambas lideradas por mujeres. Por supuesto, el municipio se queda con acciones que beneficiaron a la población y áreas de oportunidad que se espera sean tomadas en cuenta para mejorar la calidad de vida de las y los manzanillenses.

A pesar de que ciertos conflictos entre ideologías habían lentificado el avance o culminación de ciertas obras en Manzanillo, tras el reciente encuentro que sostuvieron la actual gobernadora estatal, Indira Vizcaíno Silva, y la virtual presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se dio a conocer que la mandataria estatal le planteó una serie de proyectos que tiene como propósito impulsar el desarrollo de la entidad.

Es decir, entre los proyectos presentados a Sheinbaum, destacaron obras relacionadas a infraestructura carretera, captación de agua y mayor apoyo al crecimiento del puerto de Manzanillo. Esto tiene sentido, debido a la importancia que el municipio tiene, y los beneficios que genera no solo para sí, sino para todo el estado de manera directa e indirecta. Manzanillo, en palabras de la mandataria estatal, guarda, además de su importancia económica, una oportunidad de crecimiento hacia otros puertos.

El municipio se encuentra a poco tiempo del cambio de administración, para recibir a la morenista Rosi Bayardo, quien prometió trabajar por conseguir un Manzanillo moderno y seguro. La exlegisladora federal se ha mostrado entusiasta y en aras de prepararse



para que sus iniciativas sean siempre en pro de las y los ciudadanos.

Claramente, con estas acciones, la maquinaria se engrasará entre Bayardo y Vizcaíno, debido a la similitud de los objetivos que ambas persiguen, al militar en el mismo partido político que la futura presidenta de México. El abrir un diálogo directo entre distintos niveles de Gobierno, cerrando filas a favor de la administración manzanillense próxima, sin duda impulsará un monitoreo constante a los proyectos que Vizcaíno ha dejado sobre la mesa, y que quedarán bajo la supervisión de Bayardo una vez asuma su puesto como parte del Ayuntamiento.

En favor de los habitantes del municipio, se desea el mejor escenario, de manera que los proyectos que Indira Vizcaíno planteó al Gobierno Federal tengan óptimos resultados bajo la administración de Rosi Bayardo.

¿Se arrancará el "compadre"?

LA Gigafactory Tesla Monterrey es un proyecto que desde su insinuación ha generado controversia debido a la certeza de que sea o no un plan concretado. Aunque mucho se habló sobre avances de la instalación en Santa Catarina, una serie de eventos que han tenido lugar en las campañas presidenciales del país vecino, Estados Unidos, han movido fichas en el tablero.

La comunicación constante entre Elon Musk y el gobernador emecista de Nuevo León, Samuel García, sobre el tema de la planta Tesla en cuestión, así como las resoluciones a las que ambos parecían haber llegado, fueron respaldadas por palabras del Ejecutivo nacional, Andrés Manuel López Obrador, quien dio incluso fe de compromisos del empresario para con México a inicios de este año.

Sin embargo, la incertidumbre creció después de ciertos comentarios que mostraban la postura de Donald Trump hacia las inversiones en otros países. La relevancia de esta pronunciación al respecto surge debido a la estrecha relación entre el candidato demócrata y el empresario Musk.

De regresar Trump a la Casa Blanca, los aranceles a vehículos producidos en México harían poco viable la inversión. Al menos eso fue lo que aseveró Musk en la presentación de resultados financieros del segundo trimestre de 2023. Al momento, el empresario no ha declarado nada más que un *standby* al gran proyecto al norte del país. Una vez el proceso electoral del país vecino arroje resultados oficiales en noviembre, se podrá tomar una de-

cisión por parte de Tesla.

A raíz de la declaración del director general de la empresa estadounidense, la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, informó que no se tiene registro de inversión por parte de Tesla. Aparentemente, a pesar de los anuncios que se hicieron, no existen trámites que oficialicen el inicio de una inversión.

A este par de declaraciones, el pasado 6 de agosto se sumó Samuel García, asegurando que todo está en orden, refiriéndose al proyecto que tiene con "su compadre", Musk. Aludió los comentarios que se hicieron a la cercanía de las elecciones y la postura política del empresario, y recalzó que la compra del terreno destinado para la planta estaba debidamente culminada.

Tal parece que en todo este asunto están engañando a alguien. Solo el tiempo revelará quién tenía información errónea. Mientras Elon Musk pausó el tema de la inversión, y Buenrostro declaró nulas entradas de Inversión Extranjera Directa por parte de Tesla, Samuel pidió tener fe en el proyecto, pues está todo listo para el inminente "sí" de Musk. Esto último suena complicado dada la actual situación de las elecciones en EUA.

Samuel apela a la amistad que mantiene con el director general de Tesla, y se vio entusiasmado en el último proceso electoral nacional conduciendo su *cybertruck* mientras asistía a mostrar su apoyo a la plantilla emecista, ¿será el único vehículo de este tipo en transitar por las calles neolonesas?

En definitiva: nada nuevo

CAUSÓ revuelo la reelección ya confirmada por Alito Moreno para continuar 4 años más al frente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), esto debido a varias situaciones suscitadas a raíz de la asamblea del 7 de julio en la que se modificaron ciertos estatutos dentro del partido para hacer esto posible.

Dentro del PRI, esto desencadenó diferentes posturas: Dulce María Sauri espetó que "todo parece indicar que la elección espuria de la dirigencia nacional se va a realizar"; Aurelio Nuño aseguró hace un mes que la permisividad ante el tema de la reelección era un claro paso a la locura por parte del partido, y no hay que olvidar que Francisco Labastida afirmó que, de reelegirse, Alito enterraría al PRI. Por otra parte, algunos dirigentes aseguraron que esta apertura era solo una posibilidad, no algo definitivo, pues debía seguirse un proceso en el que se validaran los requisitos para obtener la dirigencia, y que el intercambio de ideas entre militantes tenía lugar dentro del PRI.

Sin embargo, el propio Alito aseveró que existía una campaña nacional de difamación y calumnias en su contra, señalando a ciertos personajes priistas como "perfiles rancios". Curiosa elección de palabras, y un poco difusa la apertura al diálogo respetuoso.

El día de ayer, el PRI hizo del conocimiento general que, con 97 por ciento a su favor, Alejandro Moreno y Carolina Viggiano habían obtenido su dirigencia de 2024 a 2028.

Con el registro de votos que le respaldan, la dupla obtuvo una incuestionable victoria. Tomando en cuenta lo que ha sucedido de julio en adelante, se señala dentro de las filas del partido mismo como algo inconstitucional, cuestionando inclusive al INE y al TEPJF ante su laxa intervención, y señalando actos por parte de cierta magistrada que rebasan lo transigente y que propiciaron la situación que vive el partido tricolor a manos de un grupo cuyos intereses que pasaron incluso sobre la Ley Electoral mexicana.

Si cuando Alito Moreno tuvo la posibilidad de contender de nuevo para la dirigencia, y salieron a la luz las inconformidades, él mismo recordó de forma poco amigable que algunas de las causas de expulsión eran atentar, calumniar y mentir contra el partido. ¿Qué pasará ahora con los militantes que hicieron público su desacuerdo ante un segundo periodo con él al frente?

En *Rebelión en la granja*, de George Orwell, quienes portaban la batuta cambiaban las reglas a placer para poder hacer lo antes vedado. ¿Coincidencias?

**EFRAÍN
MEDINA VALENZUELA***



CLASIFICADO

Inteligencia y combate a corrupción, la clave

CON 2 mil 252 homicidios dolosos en sus primeros 32 meses de gobierno, el de Indira Vizcaíno Silva ha sido el más violento de la historia de Colima, superando, con 791 homicidios más, a su antecesor, José Ignacio Peralta Sánchez, quien en el mismo periodo tuvo mil 461 asesinatos.

Pero hay que decirlo, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva no es la culpable de que se haya desatado la violencia en el estado aquel 25 de enero de 2022 en el centro penitenciario de Colima, donde un sangriento enfrentamiento entre

dos grupos de una misma organización criminal resultó en 9 muertos y 7 heridos, siendo este el inicio de una ola de violencia sin precedente y, hasta el día de hoy, imparable.

Indira Vizcaíno, una mujer inteligente y con carácter, tomó la acertada decisión, aquel día de la fatal riña, de recurrir al Gobierno Federal para solicitar su intervención y apoyo con el propósito de contener la violencia que ya se veía venir con todo.

Ante la petición de la gobernadora, los secretarios de Marina y de la Defensa Nacional enviaron, inmediatamente, cientos de tropas para reforzar la seguridad del estado, y lo siguen haciendo, pero la presencia de las fuerzas armadas no ha sido suficiente, pues los homicidios siguen ocurriendo todos los días, en cualquier momento y en cualquier lugar, y con una tendencia siempre al alza.

Masacres, donde han sido asesinadas varias personas en un mismo lugar, y daños colaterales, donde mujeres, niños y ancianos, todos inocentes, han resultado heridos de bala, y en algunas ocasiones hasta muertos, así como el incendio provocado de negocios y vehículos, han generado una percepción muy alta de inseguridad en nuestro estado.

Más de mil militares de fuerzas especiales (los más preparados del Ejército Mexicano) han venido a Colima a patrullar las calles, pero no han agarrado ni un resfriado, y

les voy a decir por qué:

Las instituciones de seguridad del estado están, todas, infestadas de corrupción, por un lado, y por otro, no existe un equipo de inteligencia estatal, profesional y dotado de tecnología avanzada, que identifique, con oportunidad, las amenazas.

Pueden venir miles y miles de militares y marinos, pero su presencia no dejará ningún resultado positivo si no se privilegia la inteligencia como el insumo básico para combatir, contener y reducir los índices de violencia, y si no se emprende un programa agresivo de depuración de servidores públicos corruptos que, desde hace varios años, forman parte de las filas de las policías municipales, estatales y de la Fiscalía General del Estado.

Es hora de que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva exija a sus funcionarios de seguridad resultados o su renuncia, y de que le hable fuerte a los alcaldes, que nada aportan en la materia.

Tenemos una gobernadora con carácter, con voluntad de resolver los problemas y decidida a hacer lo que sea necesario para restablecer la paz y la seguridad en el estado. Ojalá que la oposición, la iniciativa privada, los diputados y alcaldes, se sumen a la estrategia de seguridad, porque para criticar son muy buenos, pero para trabajar, no.

**Experto en seguridad por la UNAM, ITESM, FBI y la ONU.*

MARIO ALAVEZ*



ENTRE JARDINES Y GLORIETAS

Inflación, otra asignatura pendiente

AL presidente López Obrador le queda poco más de mes y medio en la silla, pero se lleva muchos pendientes.

Uno de ellos, sin duda, es la inflación. Si bien durante la pandemia hubo una baja en el indicador, lo que resulta lógico por la falta de actividad económica, el mandatario y su política económica no han sido capaces de ponerle freno al encarecimiento de los precios de los productos básicos.

Uno de los casos más curiosos y dolorosos para la gestión de AMLO es la confirmación de la gran mentira que fue la fantasía de que el precio de la gasolina Magna regresaría a 10 pesos por litro. Y aunque haya quien se empeñe en negarlo, hay videos que respaldan cómo fue cambiando el discurso.

Nada más en el último año, la gasolina Magna se encareció casi 7 por ciento, pero un caso mucho más preocupante es el del gas LP. Un encarecimiento de 25 por ciento, incluso con el tope establecido por la CRE, artificial y una práctica irregular en un mercado libre, resulta francamente preocupante.

Eso, claro, sin contar con los incrementos de casi 80 por ciento en el jitomate, más de 30 por ciento en la cebolla. En fin, actualmente, un pico de gallo resulta un lujo.

El problema es que no hay fórmulas mágicas para frenar la inflación, que le pega en la bolsa a todos los mexicanos, pero principalmente a los que menos tienen.

Con todo y apoyos sociales, aumentos en el salario mínimo y políticas asistencialistas, el dinero sigue sin alcanzar para los que, según AMLO, van primero: los pobres.

El Banco de México pone un rango de inflación "ideal" para que la economía siga creciendo y el alza en los precios no afecte la capacidad que tenemos de comprar.

Ese rango es de 2 a 4 por ciento. Si estamos por encima, el poder de compra cae. Y resulta que Banxico no ve que la inflación regrese a ese rango al cierre de este año. Así, se acumularán prácticamente 3 años de que la inflación no se ubica dentro del rango, de nuevo pegándole a tu bolsillo.

DE LA LIBRETA...

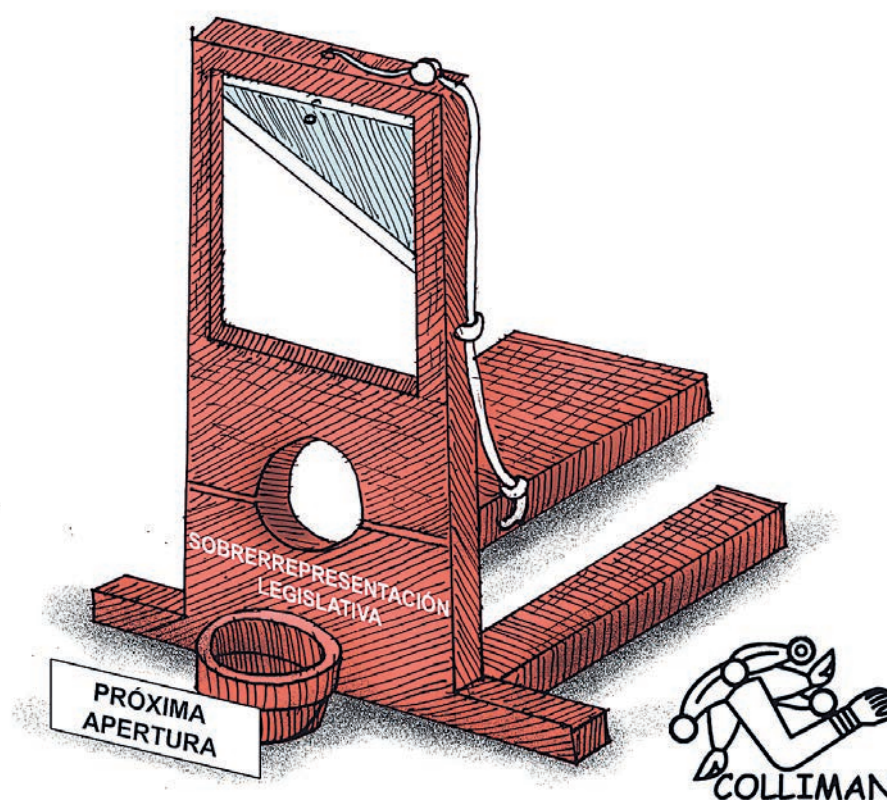
Se acabaron los Juegos Olímpicos, el resultado de los atletas mexicanos es impresionante, y no sólo por la disciplina que implica obtener resultados para estar dentro de la élite de los atletas.

Los atletas, como la mayoría de los mexicanos, salen adelante a pesar de los organismos que, se supone, los deberían apoyar.

El reconocimiento es para la disciplina, el trabajo, las familias que hacen hasta lo imposible por obtener recursos para llegar a las justas y también a las empresas que apoyan a los atletas.

La Conade... Bueno, ya viene un nuevo sexenio.

**Director de Diario de Colima*



**JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL**



LETRAS Y NÚMEROS

Venezuela: Entre Maduro y la libertad

¿QUÉ tanto aguantarán los venezolanos el ataque de los militares, a quienes personalmente ha enviado Maduro a patrullar las calles, arengándolos para que no tengan misericordia alguna con quienes se han venido manifestando desde hace ya 15 días? Dice Maduro: "Que cada quién se defina; ¿quieren violencia o quieren paz?, ¿quieren fascismo o bolivarianismo? Yo estoy seguro que la inmensa mayoría quiere paz, democracia, convivencia, armonía. Vamos a restituirla. Este brote fascista hay que curarlo con la ley y con mucho liderazgo militar. A desplegarse, pues".

No creo que Maduro haya leído algún párrafo de Miguel de Cervantes, así que su cita sobre la libertad a él lo tiene sin cuidado. "La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra se puede y debe aventurar la vida y, por el contrario, el cau-

tiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres".

Más de dos mil venezolanos detenidos. Mujeres y jóvenes que no han cumplido la mayoría de edad y hasta personas con alguna discapacidad. Nadie sabe por qué, nada les dicen. Simplemente aparecen los militares y se llevan a quien está en alguna marcha, o sacan de su casa a quien ha sido denunciado por otro venezolano, sin decirle la razón por la que se lo llevan detenido. Los Derechos Humanos prácticamente no existen en Venezuela. Nadie responde a un cuestionamiento de cuál es la razón por la que se los llevan, y los golpes de los militares caen sobre las víctimas, que no pueden defenderse.

Una agrupación de sordos de Venezuela denunció el arresto de Daniel Rojas, un joven de 27 años, interceptado por la Guardia Nacional cuando salía de su trabajo en medio de las manifestaciones, y sin más ni más se lo llevaron. Daniel es sordomudo y no sabe leer ni escribir, ni conoce el lenguaje de señas. No importa; es sólo uno más de los 2 mil detenidos por instrucciones personales de Nicolás Maduro. Igual se llevaron a un joven autista, quien es probable que no entienda nada de lo que está sucediendo. Poco les importa a esos mismos enviados.

¿Estarán los venezolanos dispuestos a correr riesgos para intentar sacar a Maduro del poder? No será fácil para Edmundo y Corina que sus millones de seguidores continúen en la lucha. Han sido muchos años de esperanza, pero también de dolor. Por último: ¿Se atreverán los soldados a disparar contra el pueblo, donde pueden estar sus hermanos? ¿Habrá adentro algún militar que esté pensando en traicionarlo?

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



Únete al canal de WhatsApp de
DIARIO DE COLIMA

Sólo escanea el QR
y mantente informado



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO NÚMERO
38/2024

Alas **10:00 (diez horas del día 20 veinte de agosto del 2024 dos mil veinticuatro)**, en el expediente con el expediente CUIE: 12-2424-111M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por MIGUEL ÁNGEL VILLARRUEL CASTELLANOS, por conducto de su endosatario en procuración el LIC. RENÉ SANTIAGO GARCÍA VELASCO, en contra de GUSTAVO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ y GABRIELA SALCEDO SILVA, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en primera y Pública almoneda lo siguiente:

1.- Una casa habitación ubicada en la calle Abetos número 806, colonia Prados del Sur III, Lote 14, Manzana 3, de esta ciudad de Colima, con una superficie de 108:00 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** En 6.00 Metros con Lote 18 de la citada manzana; **AL SUR:** En 6.00 Metros con calle Abetos de su ubicación, **AL ORIENTE:** En 18.00 Metros con Lote 13 de la mencionada manzana; **AL PONIENTE:** En 18.00 Metros con Lote 15 de la citada manzana, e identificado bajo el folio real número 150969-1.

Servirá de base para el remate judicial, la cantidad \$620,000.00 (SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad asignada por el perito de la parte actora al bien inmueble sujeto a remate y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito antes mencionado.

2.- VEHÍCULO GENERAL MOTORS, CHEVROLET, CAMARO CONVERTIBLE, Z28 TA, COLOR VERDE CON NEGRO, AÑO 1995 (ESTIMADO), NÚMERO DE SERIE 2G1FP3P1S2174056, CON PLACAS FSM8304, en la cantidad de \$4,300.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor por lo que SE SOLICITAN POSTORES.

COLIMA, COL., 27 DE JUNIO DE 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse en el "DIARIO DE COLIMA" y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, por dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación 09 nueve días, lo anterior de conformidad con el Artículo 1411 del Código de comercio.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

A las **11:00 once horas del 30 treinta de agosto de 2024 dos mil veinticuatro**, en el expediente con CUIE: 21-0269-111M, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por CÉSAR ALCARAZ FIGUEROA, por su propio derecho, en contra de FABIOLA CAÑEDO ARELLANO, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y pública almoneda lo siguiente:

La finca urbana ubicada en la calle Sávila sin número, lote marcado con el número 116, manzana VII, fraccionamiento Las Brisas del Pacífico en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORESTE:** En 8.00 metros con límite de calle Sávila; **AL SURESTE:** En 22.00 metros con lote 15, **AL SUROESTE:** En 8.00 metros con límite de propiedad del señor Miguel A. Herrera; **AL NOROESTE:** En 22.00 metros con lote número 117; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de los Cabos, Baja California Sur bajo el número 22, foja 22, del volumen CCV EP de la sección primera, inscrito con fecha 10 de febrero de 2005, con clave catastral 402063018116 y un área total de 176.00 metros cuadrados; en la cantidad de \$2'063,494.24 (DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.

Colima, Col., 13 de junio de 2024.-

SECRETARIA DE ACUERDO
LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse por dos veces, mediando entre la primera y la última publicación un lapso de nueve días, en los estrados de este H. Juzgado, así como en los del Juzgado competente en materia mercantil de Cabo San Lucas, Baja California Sur, en días hábiles y en el periódico DIARIO DE COLIMA, en días naturales.

PROFESIONALIZA CONSEJEROS

Lidera la Villa combate a las adicciones: Tey

La presidenta municipal entregó certificaciones a 60 nuevos consejeros contra las adicciones

Manolika
SILVA ROSALES

La alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez Andrade, afirmó que el municipio se coloca como el número uno en llevar a cabo acciones reales y contundentes para combatir las adicciones, esto en la ceremonia de entrega de 60 certificaciones a los nuevos consejeros en adicciones.

Señaló que su gobierno se ha preocupado y ocupado en profesionalizar a consejeros que atienden a personas con problemas de adicciones, a través de la implementación del programa Jornadas de Capacitación Especializada, Evaluación y Certificación de Competencias como Consejeros y Consejeras en Adicciones.

Gutiérrez Andrade destacó que tras la certificación, las consejeras y consejeros podrán brindar asesoría y acompañamiento profesional al interior de los centros de trata-



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa dijo que estos trabajos incrementarán el índice de recuperación de quienes ingresan a un internamiento residencial.

miento contra las adicciones que existen en el municipio.

Añadió la presidenta que estos trabajos forman parte de las 250 y Más Metas Estratégicas del Gobierno Municipal para este 2024, y tienen como finalidad el incrementar el índice de recuperación de las personas que ingresan a un internamiento residencial.

Además, subrayó que con estos programas de enfoque preventivo, en el municipio de la Villa se avan-

za en la lucha contra este problema de salud pública que aqueja a quien vive el proceso, además de sus familiares, amigos y la sociedad en general.

Por último, Nomar, consejero beneficiario, mencionó su experiencia, pues dijo era adicto y gracias a una beca otorgada por el gobierno de Villa de Álvarez se rehabilitó y logró la certificación en adicciones, la cual le permite ayudar a más personas como lo ayudaron a él.

Margarita es designada consejera de la niñez

Manolika
SILVA ROSALES

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, fue elegida como Consejera Honoraria de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, organismo nacional que mantiene una vinculación directa con la UNICEF en la promoción y seguimiento de las políticas públicas en favor de las infancias.

Lo anterior, por su experiencia, trayectoria y resultados acreditados por el trabajo en favor de las familias, particularmente de la niñez.

En el marco de las XXXVIII Asamblea General "Compromiso Social con la Niñez", realizada en la ciudad de Chihuahua, durante la sesión del órgano directivo se dio la bienvenida a la alcaldesa capitalina, quien asume esta enco-

mienda que compartirá con Maye Villa de Lemus y cuyo consejo directo será presidido por el alcalde de la capital chihuahuense, Marco Bonilla Mendoza.

De manera virtual, Margarita Moreno asumió esta responsabilidad tras haber fungido previamente como integrante de la mesa directiva, con el compromiso de seguir trabajando para que cada vez existan ciudades que pongan en el centro de sus políticas públicas a las familias y principalmente a la niñez.

La alcaldesa comentó que "lo más importantes que tenemos en cada familia son las niñas y los niños, porque ellos no sólo son el futuro, son nuestro presente; por quienes debemos trabajar de sol a luna y poner manos a la obra, desde todas las trincheras para construir una mejor sociedad".

Cabe mencionar que participa-



Foto Ayuntamiento de Colima

La presidenta comentó que lo más importante en cada familia son las niñas y niños, porque son el presente.

ron también en esta sesión Ignacio López-Vergara Newton, jefe de la Oficina de UNICEF México en Ciudad Juárez, así como alcaldes integrantes de esta Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, que impulsa las buenas prácticas en favor de las niñas, niños y adolescentes en diversas categorías, como protección contra la violencia, campañas digitales de denuncia, impacto tecnológico, desarrollo comunitario y salud mental.

CON EL ALCALDE ELECTO CRUZ MÉNDEZ

Ofrece Diana Zepeda transición transparente

Destaca la alcaldesa de Armería que de parte de su administración brindará toda la información que requieran

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- La presidenta municipal Diana Zepeda Figueroa, y

Atenderán a inconformes por cambio en sentido de calles

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Luego de que un grupo de vecinos y comerciantes de la calle de Canal de Amela y Obregón de la colonia Las Palmas, se manifestaron el pasado sábado bloqueando el ingreso y salida de vehículos a la altura de la Glorieta de los perritos bailarines rumbo a Cerro de Ortega, como una muestra de inconformidad por el cambio de sentido de las vialidades, el alcalde Elías Lozano acordó reunirse con ellos mañana en el parque González Lugo.

Alrededor de las 10:30 de la mañana un grupo de aproximadamente 40 personas, acompañados por el líder priista Jonathan Castillo Tellez, se instalaron en el tramo carretero que lleva a la población de Cerro de Ortega, evitando el paso de todo tipo de vehículos tanto para ingresar como salir de la cabecera municipal.

Alrededor de las 11:30 horas el alcalde Elías Lozano arribó a la zona del bloqueo y tras unos 40 minutos de diálogo, el edil logró condensar con los inconformes tener una reunión mañana a las 12:30 horas en el parque González Lugo, y exponer ahí ambas partes la situación.



Foto de Luis Rosales

Luego del diálogo entre autoridad municipal y vecinos, la circulación fue reabierto.

el alcalde electo Cruz Méndez, se reunieron con sus respectivos equipos para iniciar los trabajos de transición, llegando a acuerdos importantes para desarrollar

el proceso de entrega-recepción como lo marca la ley.

Diana Zepeda dijo que han acordado reunirse nuevamente mañana para poder fijar fechas calendarizadas.

En esta reunión se organizaron para cada una de las áreas de equipos y se dieron comisiones tanto de la administración

saliente como de la entrante.

Destacó la edil que de parte de su administración brindará toda la información que requieran, para que el Ayuntamiento entrante se prepare y hagan su proyecto municipal, y sepan cuáles son las necesidades más prioritarias del municipio para cuando tomen protesta puedan tener las



Foto de Luis Rosales

La presidenta municipal Diana Zepeda Figueroa y el alcalde electo Cruz Méndez.

herramientas y brinden el mejor servicio a los armeritenses.

La municipe aclaró que estas actividades no interrumpirán la operatividad en el servicio a la población, sino que lo harán fuera de los horarios laborales, evitando que exista una interferencia en la atención a los armeritenses.

CON BANORTE TUS REMESAS VIENEN CON PREMIO



Entre más depósitos recibas,
más oportunidades tienes de ganar

HASTA \$100,000 PESOS.

¡Participa y gana!

**Si aún no tienes cuenta,
ábrela en Banorte Móvil
o en Sucursal.**

Aplican restricciones. No participan Banorte Fácil, Suma Menores y Estudiantes, así como Cuentas de Inversión. Vigencia de la promoción del 1° de agosto al 30 de septiembre de 2024. Productos y/o servicios operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

**REMESAS
BANORTE**

DONDE Y CUANDO NOS NECESITES

DESCUBRE CÓMO HACERTE MÁS FUERTE



BANORTE
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO



DEPORTES

PARÍS 2024

LUGAR	ORO	PLATA	BRONCE
01	40	44	42
Estados Unidos			
02	40	27	24
China			
03	20	12	13
Japón			
04	18	19	16
Australia			
05	16	26	22
Francia			
06	15	7	12
Países Bajos			
07	14	22	29
Reino Unido			
08	13	9	10
Corea del Sur			
09	12	13	15
Italia			
10	12	13	8
Alemania			
65	0	3	2
MEXICO			



RESULTADOS

PARA HOY

Chicago	16:40	Cleveland
St. Louis	16:40	Cincinnati
Houston	16:50	Tampa
Texas	17:00	Boston
Kansas City	17:40	Minnesota
Los Angeles	18:10	Milwaukee
New York	18:10	Chicago WS
Toronto	19:38	Anaheim
Colorado	19:40	Arizona
Pittsburgh	19:40	San Diego
Atlanta	19:45	San Francisco

CAE MÉXICO A SÉPTIMO LUGAR DE LATINOAMÉRICA

Es la tercera edición consecutiva de los Juegos Olímpicos que México no obtiene medalla de oro

Emiliano
ARENA SEVILLA

México está lejos de la cima latinoamericana, al quedar en el octavo lugar a nivel regional en el medallero de los Juegos Olímpicos de París 2024.

Es la tercera edición consecutiva de los juegos veraniegos que México no obtiene medalla de oro; la edición celebrada en México 68 fue la más exitosa para la delegación azteca, al registrar nueve medallas: tres de oro, tres de plata y tres de bronce.

En París 2024, la delegación mexicana cerró su participación con cinco metales, logrando aumentar su cosecha histórica a 78 preseas, en 124 años de acción.

Para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles en 2028 se espera que la cosecha de medallas pueda incrementar, puesto que este 2024, México cerró en el lugar 65 con tres platas y dos bronce, teniendo una ligera mejoría a Tokio 2020, cuando se finalizó en el lugar 84 con solo cuatro medallas de bronce.

EN LA REGIÓN

En París 2024, México quedó séptimo en Latinoamérica, detrás de países como Brasil, Cuba, Ecuador, Argentina, Chile y la República Dominicana.

Tras la pandemia en los Juegos de Tokio, a México le fue excepcionalmente mal, ya que quedó en el lugar noveno en la región, ya que solamente obtuvo cuatro preseas de bronce quedando detrás de Brasil, Cuba, Ecuador, Venezuela, Puerto Rico, Colombia, República Dominicana y Argentina.

En Río 2016, la representación nacional queda detrás de Brasil, Cuba, Colombia y Argentina, obteniendo el mismo número de medallas que en París, finalizando en el quinto lugar en Latinoamérica.

En Londres 2012, México tiene la mejor presentación del siglo 21, ya que obtiene un total de ocho medallas y queda detrás de Cuba, Brasil y Colombia.

NO SE CUMPLIERON LOS OBJETIVOS

El objetivo de los deportistas mexicanos para esta justa olímpica era acercarse el record de medallas obtenidas en México 1968. Objetivo que no se pudo cumplir por varios desempeños decepcionantes en disciplinas en las que ese perfilaba una posible medalla de oro.

Lejos de Dominar



Foto Facebook COM

A partir de Tokio 2020 no se logró ganar nada en taekwondo, situación que se agravó con las malas prácticas de la Federación Mexicana de Taekwondo.

pica era acercarse el record de medallas obtenidas en México 1968. Objetivo que no se pudo cumplir por varios desempeños decepcionantes en disciplinas en las que ese perfilaba una posible medalla de oro.

Una de ellas es el taekwondo, que tras una inversión de más de 175 millones de pesos, entre 2021 y 2024, por parte de la Conade, no se obtuvieron medallas.

Desde Sídney 2000, el taekwondo aseguraba al menos una presea, actuación que terminó en Río 2016, ya que a partir de Tokio 2020 no se logró ganar nada en esa disciplina, lo cual inicialmente se había considerado como un accidente, situación que se agravó con las malas prácticas de la Federación Mexicana de Taekwondo.

De acuerdo con una nota de ESPN, Carlos Sansores, que llegó a pelear por el bronce, fue el que más recibió, un total de 4 millones 622 mil 880 pesos, contando los ingresos de la Conade y la Sedena. Por su parte, Daniela Souza recibió 2 millones 770 mil 875 pesos desde 2021 al primer trimestre de 2024. En París 2024, la atleta quedó eliminada en primera ronda.

En clavados, de seis competiciones que involucran a la disciplina, solo obtuvieron dos medallas de bronce. Los atletas mexicanos quedaron en muchas ocasiones cerca del podio.

A pesar de que la Conade fue morosa con las becas de los atletas, varias sociedades de la iniciativa privada apoyaron a los clavadistas mexicanos para que lograran participar en la justa olímpica.

Uno de ellos es el clavadista Kevin Berlín, quien recibió un apoyo de 100 mil pesos por parte del Club de Fútbol Monterrey y FEMSA. Berlín a pesar de ser uno de los mejores deportistas en su disciplina, no logró obtener una medalla en París 2024.

Así también en tiro con arco, los deportistas mexicanos llegaron a París con altas expectativas, de los cuales los únicos que cumplieron con dichos objetivos, fue el equipo femenino, el cual obtuvo una medalla de bronce. El resto de atletas de dicha disciplina no lograron acercarse a sus objetivos.

SORPRESAS

Para México no todo fue negativo, ya que hubo sorpresas entre las actuaciones de los atletas, una de ellas es la judoca Prisca Awiti, de origen mexicano, keniano y británico, la cual obtuvo una medalla de plata en su disciplina.

Otro caso de éxito fue el boxeador sinaloense Marco Verde, el cual logró meter a México a una final de boxeo olímpico, lo cual no se lograba desde la última vez que la ciudad de Los Ángeles hospedó a los juegos en el lejano 1984. Sin embargo, se quedó a un paso de la gloria.

¿SE QUEDA?

Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional, mencionó que será el próximo año cuando se dé a conocer si el boxeo se mantendrá en los Juegos Olímpicos.



telcel 5G

Hasta **24 meses sin intereses**

CON CARGO A TU FACTURA EN TODOS LOS SMARTPHONES

ACER

XIAOMI

MOTOROLA

NUBIA

OPPO

ZTE

a partir

PLAN TELCEL PLUS 4

por \$499 al mes

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) Aplica sobre el Pago Inicial del Equipo adquirido al contratar o renovar un plan Telcel Plus 4 en adelante (en cualquier modalidad: abierto/controlado), cuando se difiere a un plazo de 24 meses con cargo a su recibo Telcel (Estado de Cuenta). FINANCIAMIENTO SUJETO A APROBACIÓN Y EVALUACIÓN DE HISTORIAL CREDITICIO Y DE PAGO. Información de planes Telcel Plus en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Válido a nivel nacional del 08 al 28 de agosto de 2024. Imágenes ilustrativas. Equipos no incluidos, sujetos a disponibilidad en punto de venta.

EN EL US OPEN DE SURF

Cleland sigue en la cima

Luego de su increíble participación en los Juegos Olímpicos de París 2024, el colimense se alzó como campeón del US Open de Surf

Leslie VUELVAS

Alan Cleland sigue arrasando en las olas. Prueba de ello es que se metió a la final del US Open y se consagró como el campeón del torneo.

Cleland, de origen colimense, fue el primer surfista mexicano en participar en unos Juegos Olímpicos y se convirtió en una gran referente de este deporte tras llegar a los octavos de final en París 2024.

Alan Cleland venció a Michael Rodriguez de Brasil, después al californiano, Crosby Colapinto, con una puntuación de 13.97 y finalmente le quitó la victoria al australiano, Jarvis Earle, con un marcador de 14.63.

“Había que pensar en qué

movimiento habría que hacer. Sabía que tenía que jugar con inteligencia y relajarme, y dejarme llevar por la corriente”, declaró el surfista.

Alan Cleland ha escrito su nombre en la historia del surf tras conquistar el US Open, enfrentándose al talentoso francés Marco Mignot en una final emocionante.

En su debut en el US Open de Surf, el colimense no solo demostró su habilidad en el agua, sino que también se convirtió en el primer mexicano en llevarse el título.

La final no fue fácil para Cleland, quien tuvo que esperar más de 20 minutos para encontrar la ola perfecta que necesitaba para superar a su rival. Con el reloj corriendo y los segundos esca-seando, la última ola llegó justo a tiempo, a falta de 15 segundos para el final.

Cleland necesitaba una puntuación de 6.61 para alcanzar el primer lugar y, al final, obtuvo una calificación de 6.70. Este pequeño margen fue suficiente para asegurar su victoria y confirmar su lugar en la cima del surf internacional.



Foto Facebook Incode

Cleland tuvo que esperar más de 20 minutos para encontrar la ola perfecta que necesitaba para superar a su rival.

ESCENARIO



Foto Facebook Rob Stewart

El cantante y su equipo cancelaron las presentaciones pactadas para Stateline, en Nevada y Lincoln, en California.

Rod Stewart cancela conciertos por salud

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El cantante británico Rod Stewart, figura icónica de la música, canceló una serie de conciertos por temas de salud.

El cantante y su equipo cancelaron las presentaciones pactadas para Stateline, en Nevada, la cual será llevada a cabo el 20 de agosto; mientras que la de Lincoln, en California, quedará para el 18 de agosto en el Thunder Valley Casino.

Esta no es la primera vez que el famoso aplaza una presentación, actualmente tiene COVID, ya que previamente el 7 de agosto en Las Vegas tuvo que aplazar la fecha de su concierto por una faringitis estreptocócica.

"La mayoría de la gente puede trabajar con faringitis estreptocócica, pero yo evidentemente no. Estoy absolutamente destrozado", declaró en sus redes sociales, con gran preocupación sobre sus compromisos.

En un entrevista con el medio *The US Sun* hace un par de semanas, el cantante de 79 años puntualizó que está consciente sobre su estado de salud y edad, por lo cual habló abiertamente sobre la muerte y cómo se siente al respecto.

Pese a que muchas personas temen tocar el tema del momento en que deban partir, al famoso no le causó desconcierto al declarar que sabía que no tenía mucho tiempo. "Soy consciente de que mis días están contados, pero no tengo miedo".

EN LA D23

Disney, rey del *remake*

Durante casi 3 horas anunció las animaciones y producciones para el siguiente año que incluyen títulos conocidos como Toy Story 5 y el live action de Lilo y Stich

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En una espectacular presentación en el estadio Honda Center, Disney reveló sus próximos estrenos en cine y streaming ante 12 mil fans entusiastas. La ceremonia, que se extendió casi 3 horas, destacó especialmente con anuncios de nuevas animaciones y producciones familiares.

Pixar anunció *Toy Story 5* para 2026, una serie de *Intensamente* titulada *Dream Productions* para Disney+, y la tercera película de *Los Increíbles*, dirigida por Brad Bird, sin fecha aún. También se presentaron nuevas películas originales, *Elio* para junio de 2025 y *Hoppers* para 2026.

Disney mostró un primer tráiler de la nueva versión de *Blancanieves* con Rachel Zegler y Gal Gadot. También se confirmó una nueva versión



Foto Facebook Disney

Pixar anunció *Toy Story 5* para 2026, una serie de *Intensamente* para Disney+, y la tercera película de *Los Increíbles*.

de *Lilo & Stich*, el regreso de *Zootopia* con una secuela, y la tercera película de *Frozen* para 2027.

James Cameron reveló el título de *Avatar 3: Fire and Ash*, acompañado por Zoe Saldana y Sam Worthington. Dwayne Johnson anunció *Moana 2* y un nuevo proyecto llamado *Monster Jam*.

En la sección de *Star Wars*,

el actor mexicano Diego Luna, confirmó la segunda temporada de *Andor*, Jon Favreau presentó el primer largometraje de *The Mandalorian* para 2026, y Jude Law anunció la serie *Skeleton Crew*.

A su vez Marvel, presentó un tráiler de *Capitán América: Brave New World* y dio detalles sobre *Ironheart*, *Daredevil Born Again* y *Agatha* en todas

partes. También se anunciaron secuelas como *Freakier Friday* y la tercera película de *Tron*, titulada *Ares*.

El evento culminó con un impresionante acto de ilusiónismo de David Blaine y el anuncio de *Mufasa*, una nueva película del *Rey León* con música de Lin-Manuel Miranda, programada para la próxima Navidad.

Adele revela compromiso con su novio Rich Paul

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La cantante inglesa, Adele anunció en su presentación en Múnich, Alemania, que está comprometida con el agente deportivo Rich Paul.

El pasado 9 de agosto, se difundió un video en redes sociales, en el que un fan le hizo una propuesta de matrimonio y ella tuvo que rechazar porque según sus palabras "ya se iba a casar", mostrando así la sortija de compromiso en medio de los aplausos del público.



Foto Facebook Adele

El pasado 9 de agosto un fan le hizo una propuesta de matrimonio y ella tuvo que rechazar porque según sus palabras "ya se iba a casar".

La estrella británica y el agente deportivo, comenzaron a salir en el 2021, meses después confirmaron su relación, fue en noviembre de ese mismo año que en una entrevista que sostuvo con Oprah Winfrey, la cantante expresó lo mucho que le impresiona el sentido del humor y la inteligencia de Paul.

En los premios BRIT del 2022, los rumores de compromiso se desataron aún más cuando fue vista con un anillo de diamantes en el dedo, pero en agosto del 2022, Adele enfrentó los rumores en una entrevista con la revista *Elle* y aunque no aclaró el compromiso, sí comentó que está muy enamorada y feliz, revelando que le gusta la joyería de alta gama.



NACIONAL



REPORTE

A poco más de 2 meses de que los restos de Orión Hernández Radoux llegaran a México, el INAI instruyó a la SRE que brindara información detallada sobre las gestiones que buscaban liberar al joven, secuestrado por Hamas el 7 de octubre de 2023.

Exige Marea Rosa al INE frenar fraudulenta sobrerrepresentación

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Organizaciones opositoras y la excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, denunciaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una "fraudulenta sobrerrepresentación", en la que el oficialismo obtendría más escaños en el Congreso de los que ganó en la elección y le permitiría reformar la Constitución sin obstáculos.

"El pasado 2 de julio, las y los ciudadanos mexicanos salimos a votar. Los votos de la ciudadanía, ya fueron contabilizados. Mediante un fraude a la ley se pretenden minimizar a la oposición y eliminar la representación real de las minorías en el Congreso", advirtieron las organizaciones reunidas en el Frente Cívico Nacional.

Además, el posicionamiento advirtió que esta sobrerrepresentación le da al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) más lugares en las Cámara de Diputados de los que les corresponde.

Aparte de la victoria presidencial de Claudia Sheinbaum, Morena y sus partidos aliados ganaron el 2 de junio 256 diputaciones de las 300 que se eligen por voto directo y 62 senadurías, de 96, pero el INE aún debe repartir los 200 diputados y 32 senadores por representación proporcional.

Cálculos preliminares

apuntan que el oficialismo obtendría 83 senadores y 372 diputados, lo que le permitiría reformar la Constitución sin consenso de la oposición en la Cámara baja y lo deja a un voto de alcanzar dos terceras partes legales para hacer lo mismo en el Senado.

La Constitución establece que "un partido político" no puede tener una representación en el Congreso "que exceda en 8 puntos a su porcentaje de votación nacional", pero la oposición pide considerar en este cálculo a la coalición entera de Morena, el PT y el PVEM.

En este sentido, Leonardo Valdés, expresidente del antes Instituto Federal Electoral (IFE), manifestó, al leer el posicionamiento de las organizaciones, que esta reconfiguración del Congreso mexicano representaría "una distorsión de la voluntad de los ciudadanos".

En su oportunidad, la excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, denunció que con esta acción los partidos del oficialismo "se quieren robar 10 millones de votos".

El documento con sus argumentos fue entregado en las instalaciones del INE, en la capital Ciudad de México, por la comitiva integrada por Fernando Belaunzarán, Ana Lucía Medina, Cecilia Soto, Leonardo Valdés y César Damián.

La manifestación se replicó en otras grandes metrópolis como Guadalajara, en Jalisco, y en Monterrey, en Nuevo León.



Foto Facebook Xóchitl Gálvez

La excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, denunció que los partidos del oficialismo "se quieren robar 10 millones de votos".



Foto Facebook PRI Nacional

La fórmula de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano obtuvo el 97 por ciento de los votos en el proceso interno del PRI.

CONTINUARÁ COMO DIRIGENTE LOS PRÓXIMOS 4 AÑOS

Reelige PRI a Alito

Exdirigentes del Revolucionario Institucional acusan "atracó" en ratificación de Moreno

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En una jornada decisiva para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas logró la reelección como dirigente nacional del partido.

La noticia fue confirmada por el presidente de la Comisión de Procesos Internos del PRI, Pablo Angulo, a las 3:45 de la tarde de ayer, 11 de agosto.

Con una abrumadora mayoría, Moreno Cárdenas obtuvo 440 votos frente a los ocho votos que recibió su oponente, Lorena Piñón. Esta contundente victoria asegura su liderazgo continuo al frente del PRI, acompañado en la fórmula por Carolina Viggiano Austria.

El resultado de la votación refleja un sólido respaldo interno para Moreno Cárdenas, quien continúa al mando del PRI en un momento crucial para la formación política.

La fórmula de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano obtuvo el 97 por ciento de los votos en el proceso interno del PRI; sin embargo, fue definido

como una "farsa" por Dulce María Sauri Riancho, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza.

La reelección de Moreno, según los priistas, desequilibra los principios del partido y es "inconstitucional" y "antistatutaria" por no permitir la alternancia de género en la dirección del partido.

Además, afirmaron que tales reformas y reelecciones debían haber sido anuladas por el INE y el Tribunal Electoral, pero estos organismos no reaccionaron con firmeza ante las irregularidades.

Sauri Riancho, junto a Coldwell y Ochoa, señalaron: "El Tribunal Electoral ha sido permisivo ante el 'atracó'".

Los exdirigentes priistas también subrayaron que esta reelección se dio "a puerta cerrada, sin propuestas, sin debate ni proyecto de futuro", rompiendo la tradición democrática del partido.

Hicieron hincapié en que la elección de Alejandro Moreno se llevó a cabo ante un órgano reducido y modificado por reformas recientes. "Históricamente, la elección del presidente del PRI incluía al Consejo Político Nacional y a los 32 Consejos Políticos de las Entidades Federativas del país", afirmaron.

PRI: FERROZ OPOSITOR

En su mensaje ante los consejeros nacionales, tras rendir protesta como dirigente nacional del PRI por un periodo de 4 años, Alejandro Moreno dijo que su reelección fue producto de un proceso abierto, transparente, incluyente y en igualdad de circunstancias.

Además, aseguró que si bien no puede juzgarse anticipadamente que el próximo gobierno seguirá a rajatabla la línea del actual, "lo que sí podemos decir y queremos que se escuche fuerte y claro, es que el PRI será un feroz opositor".

Ante los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado, Rubén Moreira y Manuel Añorve; dirigentes estatales y líderes nacionales de sectores y organizaciones, Moreno adelantó que es momento de abrir las puertas a una reforma integral del partido, por lo que señaló que se instalarán seis comisiones para la reflexión, que trabajarán en paralelo y de manera permanente los próximos meses.

En su mensaje, el dirigente nacional del tricolor ratificó su respaldo al Poder Judicial y rechazó cualquier reforma que debilite su independencia, además de oponerse a la sobrerrepresentación de partidos oficialistas en el Congreso.



INTERNACIONAL



POR LA PAZ

El papa Francisco recordó ayer el aniversario de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, de los cuales la semana pasada se cumplieron 79 años, e instó de nuevo a rezar por la paz ante las guerras que asolan el mundo actual.



Foto X @albd1971

El presidente Joe Biden junto con la ministra Sheikh Hasina en la Cumbre del G20, en septiembre de 2023.

Hasina acusa a EUA de la caída de su gobierno en Bangladesh

AGENCIAS

NUEVA DELHI, INDIA.- La ex primera ministra de Bangladesh, Sheikh Hasina, acusó ayer al gobierno de Estados Unidos de estar detrás de las multitudinarias manifestaciones que forzaron a su salida del poder tras semanas de violencia, y la mantienen exiliada en la vecina India.

“Podría haber permanecido en el poder si hubiera dejado San Martín y la Bahía de Bengala a Estados Unidos”, dijo Hasina en un mensaje transmitido a sus partidarios de la Liga Awami y republicado por varios medios indios como el digital *The Print*.

El comentario de la líder tiene de contexto las tensas relaciones con Estados Unidos, y unos supuestos planes de establecer una base aérea en la bahía bangladesí hecho por Hasina recientemente, según el diario.

Este es el primer mensaje desde su renuncia, el pasado lunes tras semanas de protestas y más de 400 muertos. Hasina también aseguró que abandonó el poder “para no presenciar el saldo de muertes que los radicales querían lograr mediante la violencia”.

Mientras que Hasina se encuentra en Nueva Delhi, Bangladesh cuenta con un nuevo gobierno interino liderado por el Premio Nobel, Muhammad Yunus, que tiene como desafío devolver la estabilidad al país asiático marcado por la revuelta y 15 años de mandato de Hasina.

ARGELIA CONVOCA AL CONSEJO DE SEGURIDAD

Israel ordena evacuar más zonas de la Franja

Un ataque israelí contra una escuela deja más de 100 muertos y decenas de heridos en Gaza

AGENCIAS

FRANJA DE GAZA.- El Ejército israelí ordenó a la evacuación forzada de más partes de la ciudad de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, tan solo 3 días después de que anunciase lo propio para acabar con los milicianos del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamas) presentes en la zona.

La orden, publicada por el portavoz en árabe de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), el coronel Avichay Adraee, afecta a los residentes del centro de la ciudad gazatí, en particular de los barrios Sheikh Nasser, Barbakh y Ma'an en los bloques 53, 54, 55, 103, 104, según escribió en la red social X.

Como viene siendo habitual, Adraee justificó esta decisión porque desde estos lugares, “Hamas y las organizaciones terroristas continúan disparando cohetes hacia el Estado de Israel”. Las FDI, aseguró, “actuarán enérgicamente contra estos elementos”.

El sábado, más de 100 per-



Foto X @HoyPalestina

Paramédicos y equipos de rescate recuperan los restos de las víctimas del bombardeo israelí en la escuela Al-Tabi'in.

sonas murieron y decenas resultaron heridas como consecuencia de un bombardeo del Ejército de Israel contra una escuela en la ciudad de Gaza, que servía como refugio, según informó la agencia de noticias palestina Wafa.

El centro bombardeado, la escuela Al Taabi'in, albergaba a desplazados llegados al barrio Al Daraj, en el este de ciudad. Fuentes locales relataron a la mencionada agencia que el ataque se produjo mientras tenía lugar la oración del alba.

Por su parte, el Ejército israelí reconoció el ataque de sus fuerzas aéreas sobre la mencionada escuela, alegando que esta estaba siendo utilizada como “cuartel militar” de Hamas.

La representación argelina ante la ONU solicitó la convocatoria para mañana martes de una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad tras el bombardeo israelí sobre la escuela Al Taabi'in de la ciudad de Gaza en la que murieron más de un centenar de personas.

La solicitud se debe a “los graves acontecimientos en los Territorios Palestinos Ocupados, en particular tras el bombardeo del Ejército de la ocupación sionista contra una escuela de Gaza”, informó el portal argelino *La Patrie* citando fuentes diplomáticas.

La guerra de Israel contra Hamás ha cobrado cerca de 40 mil vidas en la Franja de Gaza, en su mayoría mujeres y niños, y con la posibilidad de extenderse a todo Oriente Próximo.

Equipo de Trump denuncia hackeo de su campaña

AGENCIAS

El equipo de campaña de Donald Trump denunció que algunas de sus comunicaciones fueron hackeadas y sugiere que piratas informáticos iraníes están detrás del ataque, con el objetivo de interferir en las elecciones presidenciales de 2024.

El presunto hackeo fue denunciado inicialmente por el portal

Politico, que aseguró que en julio empezó a recibir correos electrónicos anónimos con documentos internos de la campaña del candidato republicano a la Casa Blanca, entre los que se incluían un dossier sobre el candidato a la vicepresidencia elegido por el magnate, el senador JD Vance.

“Estos documentos fueron obtenidos ilegalmente de fuentes extranjeras hostiles a Es-



Foto Facebook Donald Trump
Donald Trump, durante un mitin en Bozeman, Montana, el sábado pasado.

tados Unidos, con la intención de interferir en las elecciones de 2024 y sembrar el caos en todo nuestro proceso democrático”, según señaló el portavoz de campaña de Trump, Steven Cheung, en declaraciones recogidas por *Bloomberg*.

En la misma línea, el portavoz republicano indicó que existen informes recientes sobre un complot iraní para acabar con la vida del exmandatario, en el marco de “un patrón más amplio de amenazas contra exfuncionarios de la administración Trump derivado del asesinato de Qassem Soleimani, jefe del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria de Irán.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

terrenos

SE VENDE terreno en Tecmán, Colima, a un lado de la autopista, zona urbana, para fraccionar, construir bodegas o parque de recreación, con dos tomas de agua de 6 pulgadas c/u, área de 12,500m². Informes al Cel. 341-115-8215, Ofic. 341-414-0656, precio \$5'500,000.00 (https://www.camargosmx.com/)

REFACCIONARIA Koraza solicita mecánico y ayudante de mecánico, con conocimientos en suspensión. Interesados presentarse en Blvd. Camino Real No. 350 en Colima.



COMPRO saldos de ropa nueva, collares, bolsos, perfume, calzado, para bazar, todo nuevo. Calle Vicente Guerrero #262, Centro, Colima, del Mercado Obregón a media cuadra. Venir por las tardes 3:00-8:00pm.

empleos

oportunidades de trabajo

ESCANEA Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

DIARIO DE COLIMA

Creerán más de 2 mil 600 mdp recursos federales para Colima

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

A las 10:00 horas, del día 09 de septiembre del año 2024, en los autos del expediente 14-1647-120M relativo al Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por el Licenciado Samuel Mares Contreras endosatario en procuración del C. Israel Gallardo Aparicio, en contra del Ciudadano J. Jesús Salgado, tramitado en el local del Juzgado Segundo Mixto Civil, Familiar y Mercantil, de esta ciudad de Tecmán, Colima, se rematará en primera y pública almoneda lo siguiente: **TECOMÁN, COLIMA, A 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.-**

Por recibido el escrito y anexos del LIC. FRANCISCO JAVIER ESPINOZA GUTIÉRREZ, con el carácter reconocido dentro del presente Juicio, asimismo como lo solicita se señalan las 12:00 horas, del día 09 de Septiembre del año 2024, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera y pública almoneda del bien inmueble embargado en autos con Folio Real 121257-1; publíquense los edictos convocando a postores por dos veces mediando entre la primera y la segunda publicación, un lapso de nueve días, mediando entre la última publicación y la fecha del remate un plazo no menor de cinco días, realizando dichas publicaciones en el periódico "DIARIO DE COLIMA", sirviendo de base para el remate del bien inmueble ubicado en calle Perú número 151 en la Comunidad de Madrid, Tecmán, Colima, Lote 6, Manzana 23, zona 1, con superficie de 1,257.00 M², de Poblado El Rosario, Tecmán, Municipio de Colima, clave catastral 09-02-74-025-004-000 con las siguientes medidas y colindancias al Norte 71.55mts con Lote; 005, de la misma Manzana, al Sur; 68.42 mts con Lote; 007 de la misma Manzana, al Oriente en 19.05 mts con frente a la calle Perú, de la misma Manzana, al Poniente 17.00 mts con Lote, con Límite expropiación, misma manzana; por la cantidad de \$344,000.00 (Trescientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M/N), que resulta ser el valor fijado por el perito de la parte actora Ingeniero Rogelio Miguel Santa Cruz y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, lo anterior en base en lo dispuesto en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio.

Notifíquese personalmente.

ATENTAMENTE
TECOMÁN, COL., 04 DE JULIO DEL 2024
MTRA. ROCÍO DEL CARMEN CHAPULA VALLE.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL

"PUBLÍQUENSE LOS EDICTOS CONVOCANDO A POSTORES POR DOS VECES MEDIANDO ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA PUBLICACIÓN, UN LAPSO DE NUEVE DÍAS, MEDIANDO ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS, REALIZANDO DICHAS PUBLICACIONES EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE COLIMA".

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

A las 13:00 trece horas del 30 treinta de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente con CUIE: 22-0519-111M, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por JOSÉ IGNACIO NOVIA GÓMEZ, por su propio derecho, en contra de CHRISTIAN OMAR MURILLO HERNÁNDEZ, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y pública almoneda lo siguiente:

La finca urbana ubicada en la calle Mar de Galilea, lote 03, manzana 01, del conjunto habitacional "El Palmar", en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: En 4.98 metros con mismo terreno; AL SURESTE: En 9.75 metros con junta constructiva de la casa número 12; AL SUROESTE: En 6.00 metros con área común asignada; AL NOROESTE: En 15.50 metros con casa número 8; inscrito en el folio real número 3236 de 13 de mayo de 2004, con clave catastral 402-066-074-006-00-10-10, y un área total de 93.00 metros cuadrados; en la cantidad de \$895,028.97 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS 97/100 M.N.).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.

Colima, Col., 11 de junio de 2024.-
SECRETARIA DE ACUERDO
LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse por dos veces, mediando entre la primera y la última publicación un lapso de nueve días, en los estrados de este H. Juzgado, así como en los del Juzgado competente en materia mercantil de Cabo San Lucas, Baja California Sur, en días hábiles y en el periódico DIARIO DE COLIMA, en días naturales.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL,
CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA
EXPEDIENTE NO. 22-0200-121M

GUILLERMO GUTIÉRREZ ANGUIANO
PRESENTE.

Se les hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 22-0200-121M, con motivo de la demanda presentada por LAURA MARGARITA FRAUSTO ZAMORA, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$2'800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecisiete de noviembre del dos mil veintidós y siete de junio del dos mil veinticuatro, se les emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería, Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A 07 SIETE DE JUNIO DEL 2024
DOS MIL VEINTICUATRO.
LICDA. NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL,
CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA
EXPEDIENTE NO. 22-0199-121M

GUILLERMO GUTIÉRREZ ANGUIANO
PRESENTE.

Se les hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 22-0199-121M, con motivo de la demanda presentada por el LICENCIADO JUIO CÉSAR GÓMEZ SANTOS, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL EJECUTIVA MERCANTIL, ejercitando la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$1'692,891.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 12 doce de octubre del 2022 dos mil veintidós y 11 once de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se les emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería, Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

ARMERÍA, COL., A 11 ONCE DE JUNIO DEL 2024
DOS MIL VEINTICUATRO.
LICDA. DIANA ELIZABETH TORRES ÁVALOS.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO NÚMERO 37/2024

A las 10:00 (diez horas) del día 22 veintidós de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente CUIE: 18-0414-112M, del Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, por promovido por la LIC. GEORGINA SILVA MARTÍNEZ Y OTROS, en su carácter de endosatarios en procuración de JUAN MANUEL SALAZAR PUENTE, en contra de EVELIA HERNÁNDEZ RUIZ, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y Pública almoneda lo siguiente:

Una Casa Habitación ubicada en la calle Benito Juárez número 347, colonia Centro, en el Municipio de Coquimatlán, Colima, con un Área Total de 370.00 Metros Cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: En 37.00 Metros con el C. MIGUEL ROSALES QUINTERO.- AL SUR: En 37.00 Metros con propiedad privada.- AL ORIENTE: En 10.00 Metros con calle Juárez.- AL PONIENTE: En 10.00 Metros con propiedad de J. JESÚS ROSALES QUINTERO, e inscrito en el NÚMERO DE FOLIO REAL 32577-1 en la cantidad de \$1'338,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), Que es el valor asignado por el perito de la parte actora.

Será postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor fijado por el perito, para presentarse como postor deberán los licitadores por lo menos consignar el 10 % (diez por ciento) del valor fijado por el perito de la parte actora. - SE SOLICITAN POSTORES

COLIMA, COL., 26 DE JUNIO DE 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse el presente Edicto, en los estrados de este Juzgado Primero de lo Mercantil, en los Estrados del Juzgado Mixto de Paz de Coquimatlán, Colima, y en el periódico "DIARIO DE COLIMA", por dos veces, mediando nueve días entre la primera y la segunda publicación, de conformidad con el Artículo 1411 del Código de comercio.

Anúnciate
fácil y rápido

Solicita tu
cotización a nuestro

312 316 18 00 ext. 130

o a los correos
jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

ORDEN PÚBLICO



CHOQUE

Una persona herida y daños materiales fue el saldo del choque de dos motociclistas contra una camioneta, el sábado por la tarde por la avenida Torres Ortiz, en Tecmán.

ERAN UN HOMBRE Y UNA MUJER

Ejecutan a tiros a dos más

Ambos casos ocurrieron en agresiones con arma de fuego en la capital del estado, durante la mañana del sábado y la tarde del domingo

**Hugo RAMÍREZ
PULIDO**

En hechos por separado en la capital del estado, este sábado y domingo fueron ejecutados a tiros un hombre y una mujer.

En el primer caso, con disparos de arma de fuego fue ultimado un hombre la mañana del

sábado, en la colonia Fátima, en la calle 5 de Mayo.

De acuerdo a versiones extraoficiales, se informó que al lugar llegaron dos sujetos en motocicleta, uno de ellos descendió, se le acercó a la víctima y le disparó.

El hoy occiso recibió varios balazos en el cuerpo, lo que le ocasionó la muerte.

Luego de los disparos, los dos sujetos se retiraron del lugar, y aunque se montó un operativo, no fueron detenidos.

La zona fue acordonada para realizar las investigaciones correspondientes.

Por otra parte, la noche del domingo fue ultimada con disparos de arma de fuego una mujer

en la colonia Real Hacienda, en la calle Paseo del Bogal.

Se informó que un sujeto llegó al domicilio, tocó el timbre y cuando la víctima salió a ver quién era, le disparó en repetidas ocasiones.

Luego de las detonaciones, vecinos pidieron auxilio a los números de emergencia, a donde llegaron las diferentes corporaciones de seguridad para investigar el hecho.

También acudió al lugar el Servicio Médico Forense para levantar y trasladar el cuerpo para realizarle la necropsia que establece el protocolo.



ATERRIJAJE DE EMERGENCIA

Un avión ultraligero de matrícula XB-PYA, de color blanco y de uso privado, aterrizó de emergencia en el Macrolibramiento, dentro del municipio de Tala, Jalisco.

Poco antes del mediodía de ayer se registró el aterrizaje sobre esa vía a la altura del kilómetro 85, en

sentido de Tequila a Zapotlanejo, quedando impactada contra la valla de contención que divide los carriles.

Aparentemente la unidad presentó una falla, por lo que el piloto realizó las maniobras necesarias para hacer el aterrizaje, quedando con daños mínimos.

El pasado 5 de junio, otra avioneta realizó un aterrizaje forzoso también en el Macrolibramiento, pero a la altura del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. En aquella ocasión iban a bordo el piloto y una mujer, quienes resultaron ilesos.

Foto Facebook Protección Civil y Bomberos Tala

Se ahoga un hombre en balneario Peñitas

AGENCIAS

Un residente de la localidad de Torres Quintero se ahogó el día de ayer en el balneario Peñitas, en Coquimatlán.

El hombre de 33 años fue encontrado sin vida en las instalaciones del balneario, sin que se tenga información de cómo ocurrieron los hechos.

Al lugar llegaron los familiares del siniestrado, quienes confirmaron su identidad ante las autoridades.

Las autoridades locales iniciaron una investigación para determinar las circunstancias que llevaron a este suceso.

Muere una mujer en incendio de vivienda

**Hugo RAMÍREZ
PULIDO**

La madrugada de este sábado una mujer murió al ser alcanzada por el fuego, debido al incendio de una vivienda en la calle Río Bravo de la colonia Villas del Río, de Villa de Álvarez.

Según las primeras versiones, los gritos de la mujer alertaron a los vecinos, los cuales salieron para ver qué sucedía, y al llegar al domicilio, se percataron que la casa se estaba incendiando.

Inmediatamente dieron aviso a los cuerpos de emergencia,

explicando y pidiendo la presencia inmediata debido a que había una persona dentro de la vivienda.

A los pocos minutos llegaron elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil de Villa de Álvarez para ingresar a como diera lugar para combatir el fuego.

Al lograr entrar se percataron que en el interior de la vivienda ya se encontraba una mujer sin vida, que había sido alcanzada por el fuego.

Momento después lograron sofocar en su totalidad el siniestro. Se desconocen los generales de la mujer que perdió la vida.



Foto de Hugo Ramírez

Los gritos de la mujer alertaron a los vecinos, los cuales salieron, y al llegar al domicilio, se percataron que la casa se incendiaba.



FINANZAS



VUELOS

Un total de 2 millones 401 mil 775 personas fueron transportadas en vuelos internacionales a México, lo que significa una ocupación del 86 por ciento de los asientos ofertados y supone la cifra más alta en lo que va del año, informó la Sectur.



Foto Freepik

En el programa "Mujeres Transformando", 18 mujeres completaron su formación como operadoras de autobús en Lipu Querétaro.

Empoderan a mujeres en el sector transporte

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Traxión, Volkswagen Truck & Bus México (VWTB) y la Asociación de Mujeres Operadoras (AMO) celebraron la semana pasada dos eventos de graduación que destacan los esfuerzos en promover la equidad de género en el sector transporte.

En el programa "Mujeres Transformando", 18 mujeres completaron su formación como operadoras de autobús en Lipu Querétaro, rompiendo estereotipos en la industria. Además, Auto-transportes El Bidente graduó a sus dos primeras operadoras de tractocamiones de carga especializada, una rama bien remunerada de la industria.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de Traxión con la inclusión y diversidad, invirtiendo en infraestructura y capacitación para enfrentar la escasez de operadores y aumentar la participación femenina en un sector donde las mujeres representan solo el 2 por ciento de los operadores.

Traxión planea seguir impulsando programas de formación, incluyendo uno para montacarguistas, para empoderar a más mujeres en la industria.

LOGÍSTICA

Con IA y app esta empresa promete agilizar el Puerto

Gilberto Ceja, director de Horeb Energy México, aseguró que trabajan en una aplicación que permitirá a los operadores mejorar su eficiencia operativa

Mario ALAVEZ

A través de la Inteligencia Artificial, las aplicaciones móviles y la posición satelital, la empresa Horeb Energy México alista una herramienta que permitirá mejorar la eficiencia en el manejo de las operadoras portuarias y los transportistas.

En entrevista con **Diario de Colima**, Gilberto Ceja, director de Horeb Energy México, mencionó que de acuerdo con testimonios de transportistas, pasan en promedio de 4 a 6 horas esperando para ingresar y salir del Puerto, con picos de 10 horas.

"Lo que se quiere con esta con esta nueva tecnología es reducir a la mitad el tiempo en



Foto de Mario Alavez

Gilberto Ceja, director de Horeb Energy México.

el que un transportista sale de su patio, entra al puerto y sale cargado", dijo el empresario transportista.

Esto implica disminuir el consumo de combustible, a lo

que se suma que cada día ingresan al puerto de Manzanillo entre 3 mil y 4 mil camiones.

"Entonces multiplicamos y es una cantidad de diésel enorme que se va a estar reduciendo y que va a ir en beneficio de ahorro de los transportistas", aseguró el especialista.

Otro factor a favor de los transportistas es que mejorar la eficiencia del puerto permitirá que tengan mayores horas de descanso, lo que reducirá los incidentes en las carreteras, dijo Gilberto Ceja.

La aplicación permitiría avisar a los operadores el momento exacto para salir del patio de espera, ingresar al puerto y esperar su contenedor, al tiempo que permitiría que las operadoras reduzcan los movimientos que requieren para que las grúas carguen los contenedores a los camiones.

La eficiencia en un primer momento, dijo Gilberto Ceja, sería de 15 por ciento.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Otro producto que ofrece la empresa, añadió el especialista, es un aditivo para combus-

tibles que permite mejorar 10 por ciento el rendimiento de la gasolina, el diésel y el combustible, lo que permite beneficiar a transporte urbano, de carga y barcos.

"Maquilamos un producto de tecnología estadounidense, llamado Green Plus, es tecnología que se agrega a los combustibles fósiles. Green Plus es el que nos da el abasto para toda la gama de combustibles fósiles; esa tecnología líquida se agrega a los combustibles fósiles y lo que hace es facilitar la quema completa del combustible de manera que cuando el combustible entra a la cámara de combustión de tu vehículo, hace que el combustible se queme o se aproveche más completamente haciendo que se incremente la eficiencia energética y haciendo que un tractocamión o un barco use 10 por ciento menos combustible para cubrir la misma distancia", dijo Gilberto Ceja.

Además, el director de Horeb Energy México comentó que al mejorar la eficiencia energética, las emisiones de carbono se reducen a la mitad.

Reporta ANPACT aumento de venta de vehículos pesados

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El mercado de vehículos pesados para el autotransporte mostró un desempeño sólido en el presente año impulsado por la demanda tanto interna como externa, de acuerdo a la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT).

En los primeros 7 meses de 2024, se registraron ventas al mayoreo de 27 mil 633 unidades, lo que representa un aumento del 4.5 por ciento en comparación con el mismo pe-

riodo del año anterior.

Las ventas al menudeo también han mostrado un crecimiento significativo. Durante el mismo periodo, se alcanzaron 29 mil 056 unidades vendidas, lo que equivale a un aumento del 6.7 por ciento respecto al año anterior. En julio de 2024, las ventas al menudeo fueron de 4 mil 626 unidades, un crecimiento del 15.2 por ciento comparado con julio de 2023.

En cuanto a la producción de vehículos pesados, durante los primeros 7 meses de 2024, se manufacturaron 132 mil 609 unidades, lo que representa un

incremento del 7.5 por ciento respecto al mismo periodo de 2023. Solo en julio, se produjeron 18 mil 819 unidades.

En términos de exportación, se reportó un total de 120 mil 287 unidades exportadas en los primeros 7 meses de 2024, un aumento del 6.9 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. En julio, las exportaciones ascendieron a 17 mil 62 unidades, lo que indica un crecimiento del 14.8 por ciento respecto a julio de 2023.

Estados Unidos sigue siendo exportador, representando la mayor parte del mercado.

PRESIDENTE

Alejandro Osorio Carranza, director de Asuntos Públicos de ANPACT, fue elegido presidente de la Comisión de Financiamiento de Concamin durante la sesión del Consejo Directivo el pasado 7 de agosto.

La comisión, bajo su liderazgo, buscará facilitar el acceso al financiamiento para cámaras y empresas afiliadas, con especial enfoque en PyMEs.

Además, promoverá la educación financiera y establecerá alianzas estratégicas con autoridades financieras y bancarias, tanto nacionales como internacionales.

Osorio destacó la necesidad de fortalecer la Banca de Desarrollo para impulsar el sector industrial y apoyar la competitividad y desarrollo económico de México.

DIARIO DE MANZANILLO

Realizan reforestación en el cerro de El Toro

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con una participación de más de 500 personas, este fin de semana se llevó a cabo la jornada de reforestación del cerro de El Toro, en la que se lograron sembrar 10 mil árboles.

La delegada de Programas para el Bienestar en Colima, Rocío Beltrán Rodríguez, agradeció de manera especial a beneficiarios del programa Sembrando Vida de la Comunidad de Aprendizaje Campesino (CAC) de La Central, que encabeza Ariel Gámez Olvera, por tener esta iniciativa que de inmediato tuvo respuesta positiva de otras CAC porteñas, del Gobierno de México, del Gobierno del Estado y de la alcaldesa electa de Manzanillo, Rosa María Bayardo, quien a su vez sumó apoyos de la Iniciativa Privada.

Destacó que, con esta acción conjunta de los tres niveles de gobierno, de la IP y de la so-

ciudad, en Manzanillo inicia una nueva era donde la coordinación y la suma de esfuerzos llevará más bienestar a la gente.

Los árboles que se plantaron, con el apoyo de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, son de las especies coral, cacahual, parota, primavera, rosamorada y cóbano, entre otras. Las 10 mil plantas fueron donadas por viveros de sembradoras y sembradores de Manzanillo que trabajan de manera unida a través de las CAC.

Cabe mencionar que en esta jornada de reforestación se sumaron el gerente de Responsabilidad Social de la Asociación de Terminales y Operadoras de Manzanillo (Astom), Juan Carlos Salas; así como el gerente de Recursos Humanos de Conecon, Francisco Santana, ambas instancias de la Iniciativa Privada que realizaron donaciones de herramienta y bebidas hidratantes, en ese orden, para la jornada de siembra.



Foto de Julio González

APOYAN A 217 ESTUDIANTES

Con una inversión de 814 mil 600 pesos de recursos municipales, la alcaldesa manzanillense Griselda Martínez entregó 217 apoyos a igual número de estudiantes de bachillerato y universidad.

La alcaldesa mencionó que la próxima administración, que entrará a partir del 15 de octubre, contará con

el recurso para el pago de nóminas y aguinaldos, sin deudas y con una solvencia económica de alrededor de 160 millones de pesos.

Martínez se dijo satisfecha de haber podido ayudar a que miles de familias pudieran encontrar un apoyo para solventar sus necesidades a través del Ayuntamiento.



Fotos de Julio González

Familias de Santiago Norte reportaron que parte del cauce se desbordó dejando grandes inundaciones en colonias como Miravalle. Pese que se hizo la recomendación de no cruzar arroyos, jóvenes salieron con sus tablas de bodyboard para adentrarse al cauce.

ESTE FIN DE SEMANA

Dejan lluvias inundaciones

En pocas horas la capacidad del arroyo de Santiago se vio rebasada; quedaron bajo el agua la colonia Miravalle y la carretera que comunica a la comunidad de Chandiablo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Las intensas lluvias registradas este fin de semana dejaron como saldo el desbordamiento del arroyo de Santiago y afectaciones en cientos de viviendas, principalmente de Santiago Norte.

Aunque no se tiene un reporte oficial por parte de las autoridades municipales sobre las afectaciones de dejaron las precipi-

taciones de este fin de semana, se registraron inundaciones en vialidades principales como la Elías Zamora, además, familias de Santiago Norte reportaron que parte del cauce se desbordó dejando grandes inundaciones en colonias como Miravalle.

En pocas horas la capacidad del arroyo de Santiago se vio rebasada, empezando a presentar desbordamientos en algunos de sus tramos, siendo la zona con mayor

impacto Santiago Norte, dejando bajo el agua a colonias como Miravalle y la carretera que comunica con la comunidad de Chandiablo, lo que dificultó el paso de vehículos, mientras que algunas unidades sufrieron descomposturas.

La autoridad municipal desplegó a elementos de la Unidad de Protección Civil para brindar auxilio a las familias de Miravalle, donde se informó la apertura de un refugio temporal en las instalaciones del DIF Municipal para atender a las familias que requirieran atención.

También destacó la activación de alertamiento temprano para advertir a las familias sobre el riesgo de desbordamiento del arroyo, y que así pudieran tomar medidas de seguridad.

Aunque se hizo la recomendación de no cruzar arroyos, en la zona de Santiago centro, jóvenes salieron con sus tablas de bodyboard para adentrarse al cauce, poniendo con ello en riesgo su vida, afortunadamente no hubo personas lesionadas.